

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “LIMPIEZA DE LA RED DE OFICINAS
DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE JAÉN”
EXPEDIENTE: 22700.32L/2025-10. EXPEDIENTE GIRO: CONTR 2025 192775
PRIMERA SESIÓN. APERTURA SOBRES ELECTRÓNICOS Nº 1 Y Nº 2.**

Asistentes:

- D. Juan Carlos Martínez Margarito, Coordinador Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, Presidente.
- Dña. Macarena Sánchez Mena, Interventora, Vocal.
- Dña. Elisa Isabel Martínez Gámez, Habilitada del Servicio Jurídico Provincial, Vocal.
- D. Jose Alberto Gómez Barranco, Titulado Superior adscrito a la Dirección Provincial, Vocal.
- Dña. María Sheherezade Martos de la Chica, Titulada de Grado Medio adscrita a la Dirección Provincial, Vocal.
- D. Antonio Julián Pérez del Moral, Director ATE Suroeste, Secretario.

En Jaén, siendo las 9:00 horas del día 22 de abril de 2025, en la sala de Juntas de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, sita en Paseo de la Estación 19 – 1ª planta, se reúnen las personas arriba relacionadas, que constituyen la Mesa de Contratación para el contrato indicado en el encabezamiento, al objeto de llevar a cabo la apertura del sobre electrónico n.º 1 y, en caso de que no sea necesaria subsanación alguna, también la apertura del sobre electrónico n.º 2.

Por parte del Presidente se informa del objeto del contrato y del procedimiento de contratación (abierto).

La presentación de ofertas se ha efectuado por 4 personas licitadoras a través del SIREC-Portal de licitación electrónica, dentro del plazo establecido en el anuncio que se publicó en el Perfil del Contratante y en el citado portal con fecha 25 de marzo de 2025, que finalizaba a las 14:00 horas del día 21 de abril de 2025.

Se procede a realizar el trámite de apertura del sobre electrónico n.º 1, que contiene la documentación acreditativa de los requisitos previos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JULIAN PEREZ DEL MORAL	24/04/2025	
	JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNVTJUAR593F3UH2MDP3XDC85R	PÁG. 1/2	



Del examen de la documentación aportada se observa que está completa la de todas las personas licitadoras, que son las que se indican a continuación:

- EULEN S.A.
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.
- ISS FACILITY SERVICES S.A.
- LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA S.L.U.

Por tanto, a la vista de lo anterior se consideran admitidas todas ellas.

Acto seguido, no siendo necesaria subsanación alguna respecto al sobre electrónico n.º 1, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 2, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Tras la vista de la documentación presentada por cada una de las personas licitadoras, sin entrar en más detalle, por parte de la mesa se decide solicitar al órgano de contratación informe técnico para la valoración de la documentación contenida en dicho sobre n.º 2.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 10:30 horas, acordándose celebrar la próxima sesión de la mesa el martes día 29 de abril de 2025 a las 9:00 horas, en la que se pondrá a disposición de la mesa el informe emitido por parte del órgano de contratación para la valoración de la documentación contenida en el sobre electrónico n.º 2 “documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, se asignará la puntuación pertinente a los mismos y posteriormente tendrá lugar la apertura del sobre electrónico n.º 3.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan Carlos Martínez Margarito

Fdo.: Antonio Julián Pérez del Moral

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JULIAN PEREZ DEL MORAL	24/04/2025	
	JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNVTJUAR593F3UH2MDP3XDC85R	PÁG. 2/2	